

**Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat
Comisión de Desarrollo Urbano y Territorial (CDUT)**

PLAN DE ACCIÓN AÑO 2025

El plan de acción a ser desarrollado por la **Comisión de Desarrollo Urbano y Territorial (CDUT)** de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat (ANIH) durante el año 2025, es un plan de acción sectorial y estratégico subdividido en 10 programas. Está dentro del marco del plan anual de la Academia el cual trata de cumplir con los objetivos establecidos en su ley de creación.

Reuniones a efectuar: 12 / 1 Reunión mensual, tercer jueves de cada mes

Horario ZOOM de 9:00-11:00 am

Conferencias y/o Conversatorios: 6 al año (1 bimestral)

PROGRAMA 1. DIRECCIÓN

Objetivo: Lograr una mayor y efectiva participación de los integrantes de la Comisión y una mayor colaboración de los miembros de la Academia.

Actividades, prioridad y ejecutores

- 1.1 Contribuir en la formulación y cumplimiento de planes de la Academia y lograr que se incluyan actividades de promoción de la **Comisión de Desarrollo Urbano y Territorial (CDUT)**
- 1.2 Formular y velar por el cumplimiento del Plan de Acción de la Comisión (Presidente)
- 1.3 Elaborar el informe anual y aquellos que solicite la Junta de Individuos de Número, Secretario Zulma Bolívar.
- 1.4 Estructurar grupos de trabajo para el mejor cumplimiento de actividades de la **Comisión de Desarrollo Urbano y Territorial (CDUT)**
- 1.5 Mantener actualizada la nómina de Comisionados e Invitados, evaluar su desempeño y aplicar las disposiciones reglamentarias relacionadas con la participación en las actividades del Plan y la asistencia a las reuniones
- 1.6 Identificar nuevos profesionales de la ingeniería, arquitectura y urbanismo y cursar las invitaciones a incorporarse a la Comisión en calidad de invitados y luego de cumplido el plazo establecido, postular ante la JIN aquellos que hayan cumplido con las disposiciones reglamentaria para su nombramiento como Comisionados.

Coordinador: Presidente Marco Negron

PROGRAMA 2. ADMINISTRACIÓN

Objetivo: Este programa incluye las actividades administrativas que requiera la Comisión para que sus actuaciones sean más eficientes y eficaces.

Actividades, prioridad y ejecutores

- 2.1 Velar porque se cumpla la logística necesaria para las reuniones de la Comisión y el apoyo para el cumplimiento de las decisiones
- 2.2 Coordinar las convocatorias de las reuniones.
- 2.3 Apoyar al Presidente de la Comisión en el seguimiento de la ejecución del Plan de Acción 2025
- 2.4 Elaborar las actas y velar por el cumplimiento de las decisiones
- 2.5 Nombrar a colaboradores y representantes de la CDUT en otras Comisiones de la ANIH

Alberto Pérez	lagumila@gmail.com	Geog. ULA – CIDIAT	Ordenamiento Territorial y Representante en el Grupo sobre Gestión de CTI en Venezuela	Colaborador
Ariana Tarhan	arianat07@gmail.com	Urb. IU FAU UCV	Representante en la Comisión Venezuela +30	Colaborador
Enrique Larrañaga	ealv21@gmail.com	Arq. USB/FAU UCV	Enlace con las Escuelas de arquitectura UCV y USB	Colaborador
Ylsi Vásquez	ysilva@gmail.com	Geóg ESRI	Sustituye a Elizabeth Zarzalejo en la CDUT	Colaborador
Francisco Alfonso Pérez Gallego	franpergal@gmail.com	Arq, MSc y Phd FAU UCV	Experiencia en Patrimonio Nacional, docente investigador de la FAU UCV en pregrado y postgrado	Colaborador

Zulma Bolívar	zulmabolivar@gmail.com	IU FAU UCV	Representante en la Comisión de Desarrollo Nacional	Miembro ANIH
Armando Hernández Arocha	armandohern@gmail.com	Ing. Agro-ANIH	Representante ante las Comisiones de Centro de Geomática y Documentación (CCGD) y Relaciones y Comunicación (CRC)	Comisionado ANIH
Vicente Avella	veavella@gmail.com	Ingeniero civil	Expresidente Cámara Inmobiliaria de Venezuela	Colaborador

Coordinador: Secretario de la Comisión Zulma Bolívar

PROGRAMA 3. RELACIONES

Objetivo: Fomentar vínculos institucionales entre la Academia y centros de investigación, universidades, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, referentes a programas relacionados con Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Actividades, prioridad y ejecutores

- 3.1 Propiciar vínculos con universidades y entes gubernamentales relacionados con Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
- 3.2 Mantener vínculos con el Colegio de Ingenieros de Venezuela y otros colegios y sociedades profesionales.
- 3.3 Fomentar vínculos con organismos internacionales relacionados con el Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, El rol de las ciudades, la gestión del suelo, la Nueva Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030
- 3.4 Mantener vínculos con Cámara de Empresas Consultoras, Cámara Inmobiliaria de Venezuela, Camara de la Construcción, Camara de Turismo y otras afiliadas a FEDECAMARAS
- 3.5 Mantener vínculos con las demás instituciones relacionadas con el ámbito de competencia de la Comisión, Gestión de los gobiernos locales y administración Central con competencia en el Desarrollo Urbano, el Ordenamiento Territorial y la Planificación Nacional.
- 3.6 Participar en las reuniones de la Comisión de Relaciones y Comunicaciones de la ANIH
- 3.7 Establecer vínculos y ejecutar actividades con otras Comisiones técnicas de la Academia.

Coordinador: Secretario Zulma Bolívar

PROGRAMA 4. FINANZAS

Objetivo: Propiciar estudios sectoriales con financiamiento de terceros (ILDIS, Konrad Adenauer, BID, ONU Habitat, CAF, AECID, etc).

Actividades, prioridad y ejecutores

- 4.1 Formular estudios y obtener financiamiento para promover que la Comisión de Desarrollo Urbano y Territorial pueda implementar la Organización de Foros, Seminarios y Conferencias Magistrales de referentes en el área a través de la promoción de alianzas con organizaciones no gubernamentales que pudieran patrocinar eventos sobre gestión y desarrollo local, gestión de la ciudad, normativa urbana, ordenamiento territorial, nuevas formas de gestión y la Nueva Agenda Urbana:
- 4.2 Identificación de fuentes de ayuda, subvención y apoyo a la investigación y ejecución de proyectos en los temas objetivos de la Comisión
- 4.3 Coordinar la ejecución de estudios financiados (Coordinador)
- 4.4 Participar en las reuniones de la Comisión de Finanzas de la ANIH (Coordinador)

Coordinador: Presidente Marco Negrón quien delega en Vicente Avella.

PROGRAMA 5. PROMOCIÓN

Objetivo: Promover la investigación y las actividades de Ingeniería, Arquitectura y Urbanismo en el área de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Temas a desarrollar con pasantías de estudiantes de post grado y doctorado

- Desarrollo Regional a partir de una estrategia de ordenamiento del territorio
- El rol de la ciudad en el desarrollo nacional
- “Capitalidad”, el rol de la capital (y ciudad principal) en el desarrollo nacional. Análisis de las características favorables y adversas que ella registra, en particular la falta de integridad política.
- Desarrollo Urbano / Experiencias América Latina
- El Espacio Público como estructurador de la Trama Urbana
- Nuevas formas de intervención en el desarrollo urbano (Grandes Proyectos Urbanos, Distritos Innovadores, Planes Urbanos Integrales)
- Relación Ciudad-Universidad
- Desarrollo Territorial y Regional para recuperar el Aparato Productivo
- Nuevas tendencias en el Ordenamiento Territorial (Guía ONU Hábitat)
- Aplicación de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN): SbN vs Infraestructura verde; en bosques, arbolado y corredores verdes urbanos; Reforestación y uso del SPV para reducir los riesgos de deslizamientos de tierra en centros urbanos

Actividades, prioridad y ejecutores

- 5.1 Promover eventos: conferencias, charlas, coloquios, seminarios u otros según se detalla en el punto 10, responsabilidad de la CDUT en pleno.
- 5.2 Distribuir información y opinión sobre los lineamientos sobre desarrollo urbano y territorial requeridos para la reconstrucción democrática del país, entre los integrantes de la Comisión, los académicos y organizaciones de Ingeniería.
- 5.3 Divulgar a lo externo de la Academia el objetivo, funciones y actividades de la CDUT

Coordinador: Secretario Zulma Bolivar

PROGRAMA 6. INTERÉS PÚBLICO

Objetivo: Dar apoyo para que la Academia opine sobre asuntos de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y prestar asesoramiento en esos temas a organismos públicos y privados.

Actividades, prioridad y ejecutores

- 6.1 Analizar problemas importantes vinculados al Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y proponer acciones de la Academia. (Comisión)
Se propone como Linea central de Investigación de la CDUT:
Elaboración de los lineamientos generales para la regionalización del país y recuperación de la institucionalidad en materia de ordenamiento territorial y urbano, como contribución de la academia a un posible Programa de Gobierno Nacional (Geog. Alberto Pérez/Urb. Zulma Bolivar).
- 6.2 Proponer a la Academia comunicaciones, opiniones y declaraciones en asuntos de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Sistema de Ciudades, Indicadores de equipamiento urbano, El Espacio Público como estructurador de la trama urbana, El rol de las Ciudades en el desarrollo Nacional, La gestión de la ciudad y las áreas metropolitanas, Habilitación Física de Barrios, etc. (Comisión).
- 6.3 Proponer a la Academia, directrices y estrategias relacionadas con el desarrollo de lineamientos para la regionalización productiva del territorio nacional en los planes y programas nacionales y sectoriales de la nación. (Comisión)
- 6.4 Asesorar al Comité Directivo y a la Junta de Individuos de Número en asuntos de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial (Comisión)

Coordinador: Marco Negrón

PROGRAMA 7. DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES

Objetivo: obtención de libros, documentos y proyectos de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial sobre Ingeniería, Arquitectura y Urbanismo para la biblioteca de la Academia; fomentar el intercambio de información sobre sistema de planes, instrumentos de gestión del suelo planificación y gestión de desarrollo local, herramientas para la regeneración urbana, el pensamiento estratégico urbano, entre centros de

documentación. Propiciar la publicación de textos sobre temas de Desarrollo Urbano y Territorial

Actividades, prioridad y ejecutores

- 7.1 Asesorar al bibliotecario de la Academia en la obtención de libros, revistas y documentos relacionados con Desarrollo Urbano y Territorial(Comisión)
- 7.2 Propiciar el establecimiento de una red de centros de documentación e información de Desarrollo Urbano y Territorial(Comisión)
- 7.3 Propiciar la escritura y recopilación de textos de Desarrollo Urbano y Territorialoriginales para proponer su publicación en el Boletín, página web y en otros medios de difusión de la Academia (Comisión)
- 7.4 Conformación del acervo bibliográfico digital en DUyTcon la incorporación de documentos a la biblioteca digital de la ANIH.
- 7.5 Participar en las reuniones de la Comisión Centro de Geomática y Documentación de la Academia (Coordinador)

Coordinador: Fabio Capra

PROGRAMA 8. APOYO PARA LA ELABORACIÓN DE LA VISIÓN 2050

Objetivo: Prestar el apoyo requerido, en los ámbitos de competencias la Comisión, para la elaboración de la Visión 2050 de la ANIH a cargo de la Comisión Venezuela + 30

Actividades, prioridad y ejecutores

- 8.1 Establecer y recomendar los parámetros o indicadores más adecuados para reflejar el comportamiento histórico y la situación existente en el ámbito considerado, así como la situación a que se debería llegar en los horizontes temporales establecidos (Comisión)
- 8.2 Aportar la información sobre las variables y la identificación de actores (etapas 3 y 4) para el informe final de la Comisión de Venezuela +30
- 8.3 Asistir a las reuniones de la Comisión Venezuela + 30, como miembro pleno de ésta (coordinador)

Coordinador: Ariana Tarhan

8.4 Colaboración a otras Comisiones

- Apoyo a la Comisión Venezuela +30 (Ariana Tarhan)
- Grupo de trabajo [sobre Gestión de CTI en Venezuela \(Alberto Perez\)](#)
- Participación en la Comisión de Desarrollo Nacional (Zulma Bolivar)
- Enlace con la Comisión de Ambiente (Armando HernándezArocha)

Coordinador: Zulma Bolivar

PROGRAMA 9. DOCUMENTOS A ELABORAR

- 9.1 Lineamientos de diseño de bases para la formulación del Plan de Desarrollo Regional 2025-2030 y el nuevo Plan Nacional de Ordenación del Territorio.

[Colaboración con el Dr. Ricardo Cuberos/Comisión de Geomática](#)

-Fecha estimada: septiembre 2025

-**Responsable:** Alberto Perez y Zulma Bolivar

- 9.2 Evaluación de causas locales y factores subyacentes en las transformaciones territoriales de las actuales y potenciales áreas productivas del país

-Fecha estimada: octubre 2025

-**Responsable:** Marco Negrón

- 9.3 Pautas para la inserción del concepto y gestión del espacio público en las leyes de Ordenación Urbanística, Planificación y Desarrollo Local

-Fecha estimada: octubre 2025

-**Responsable:** Maritza Rangel

- 9.4 Marcos para la gestión de áreas metropolitanas, áreas de frontera y zonas especiales del desarrollo económico en la nueva política de ordenamiento territorial y desarrollo regional
-Fecha estimada: octubre 2025
-**Responsable:** Zulma Bolivar y Marco Negron
- 9.5 Bases para la actualización y reforma de las normas de equipamiento urbano
-Fecha estimada: octubre 2025
-**Responsable:** Hilda Torres
- 9.6 Revisión de la Estrategia Nacional para la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático en las ciudades venezolanas en colaboración con la Comisión de Ambiente y el desarrollo de SbN como estrategia.
-Fecha estimada: octubre 2025
-**Responsable:** Armando Hernández Arocha

PROGRAMA 10. EVENTOS A ORGANIZAR Y CELEBRAR

- 10.1 La principal actividad de la CDUT será coordinar las actividades necesarias para la realización de **un Seminario Nacional de Desarrollo Urbano y Territorial**, on line con la participación de la UCV, USB, ULA, LUZ y UCAB sobre los siguientes temas:
- Gobernanza municipal y legislación urbana vigente,
 - Sistema de ciudades, jerarquización y áreas metropolitanas
 - Riesgos, resiliencia e integración de los barrios venezolanos,
 - Atención de equipamientos públicos deficitarios en las grandes metrópolis nacionales;
 - Movilidad urbana sostenible, redes de vialidad y transporte y su adecuación a la nueva dinámica económica.
 - Integración rural-urbana
 - Aplicación de SbN en los centros urbanos

Fecha estimada: septiembre 2025

Coordinadores: Marco Negron, Ariana Tarhan, Alberto Perez y Zulma Bolivar

5 Conferencias Magistrales

- 10.2 **El derecho al espacio público:** Cómo traducirlo en ordenanzas y planes de desarrollo urbano local.
Fecha estimada: febrero 2025
Coordinadores: Maritza Rangel, Zulma Bolivar y Armando Hernandez Arocha
- 10.3 **El Sistema de ciudades** y la estructura de conversión en la nueva Venezuela democrática./ Caso Caracas: la Ciudad Clausurada, Marco Negrón
Fecha estimada: abril 2025
Coordinador: Marco Negrón, Alberto Perez, Ariana Tarhan y Zulma Bolivar
- 10.4 **Transformaciones territoriales:** causas y factores en el actual modelo de desarrollo del país. Dr. José Rojas López (Instituto de Geografía ULA).
Fecha estimada: junio 2025
Coordinador: Alberto Perez
- 10.5 **La Nueva Agenda Urbana y ODS** (Ricardo Cuberos, LUZ)
Fecha estimada: agosto 2025
Coordinador: Zulma Bolivar
- 10.6 Propuesta de **adecuación de los Indicadores de Equipamientos Urbanos** (Urb. Hilda Torres)
Fecha estimada: noviembre 2025
Coordinador: Marco Negron

10.7 Colaboración en las II Jornadas sobre Arborización Urbana (junto con las Comisiones de Ambiente y Desarrollo Local)

Fecha estimada: octubre 2025

Coordinador: Armando Hernández Arocha